

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.845.

35 CUARTOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PASE ADELANTADO).
Almería, Provincia, un trimestre, 1.50 pesetas
Extranjero, 2.00

ALMERIA.—Jueves 16 de Abril de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
A. número:—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO VUELTO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por
DON MANUEL JUAREZ LOPEZ,
oficial de esta Administración principal.

EL JAPON

5—REAL—5.

Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.
500 piezas franelas estampadas una vara de ancho, superior calidad, á uno y medio rs. vara.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

Francisco Losana Navarro.

Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirvan pedidos á domicilio.

TELÉFONO NUM. 57.

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NUM. 9

EL DEPARTAMENTO DE LOCOS

Una de las cosas más repugnantes, más terrible y más inhumana, que tenemos en Almería, es el departamento de locos que existe en el Hospital; tanto que nos es imposible pintar cómo viven allí aquellos seres humanos, á quienes sería preferible quitarles la vida antes que tenerlos en el abandono en que se les tiene á ciencia y paciencia de las autoridades y de las Corporaciones, cuyo principal deber es mirar por estos desgraciados.

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto que ruboriza á la persona más despreocupada, ni es la primera vez que hemos acudido á la caridad particular, ya que la caridad oficial no quiere é no puede hacer nada bueno; y de aquí ha partido la idea, en tres unas cuantas personas caritativas, de

La Cruz Roja.

Asociación internacional para socorro á heridos en campaña de tierra y mar, calamidades y siniestros públicos.

Comisión de Almería.

Con el fin de que sean conocidos de las señoras que han de formar la Junta de Caridad de Almería, esta Comisión ha resuelto publicar los artículos del Reglamento, aprobado por R. O. de 31 Julio de 1868, que á la expresada Junta se refieren.

De las Secciones de Señoras de Caridad.

ARTÍCULO 64.—En todas las provincias habrá una Sección Central de Señoras de Caridad, cuya Presidenta será nombrada por la Asamblea, ya por elección de esta misma, ya á propuesta de la Comisión de la provincia por la primera vez, y después de la de la Sección, la primera Presidenta nombrada para formar é instalar la Sección, recibirá el título de fundadora, y este título la dará derecho á pertenecer siempre á la Junta de Gobierno de su sección, aun cuando deje de ser Presidenta.

ART. 65.—La Sección central provincial se formará con las señoras invitadas

establecer un departamento de locos para que puedan vivir como personas humanas, y no como fieras, al mismo tiempo que se pueda buscar lenitivo á su mal.

¿Qué cómo se va á conseguir esto? Acudiendo á todas las personas caritativas y abriendo una suscripción para fundar un establecimiento ad hoc, ya que el descuido ha llegado hasta el extremo de tenerlos hoy á la intemperie, sin techo y sin abrigo y sin condiciones de salubridad.

Y no se crea que exageramos. Cuantas personas hoy en Almería pueden visitar aquel mal llamado departamento, estando seguros que todos han de volver el rostro apenas fijan su vista en aquella especie de cloaca inmundada que parece mentira sirva para que habiten seres humanos, por más que estos desgraciados tengan perdida la razón.

Que el establecimiento de un buen departamento con todas las condiciones de higiene y salubridad se impone, de esto no debemos dudar. Que no habrá persona que niegue su obsequio á una obra tan meritoria y caritativa, tampoco, y que Almería entera y cuantas personas se hallan dentro de su recinto han de aplaudir el pensamiento de las personas que hoy toman la iniciativa en este asunto, esto está fuera de toda duda.

¿Qué cómo se consigue esto? Como se consiguió el establecimiento de la Tienda-Asilo, hace ya 10 años y que tanto bien está derramando entre las clases pobres y necesitadas.

Hablar de obras á la Diputación es un mito; mantener el establecimiento que Almería y la caridad levanta, eso es muy diferente, porque la Diputación tiene presupuestada cantidad bastante para atender á su sostenimiento, y puede aumentarla con el objeto de buscar el alivio de estos desgraciados.

Breve es, pues, el edificio por suscripción, á la que contribuyamos todos; aprovechése la ocasión y el momento para que las iniciativas de esas personas que se han reunido no mueran en flor, y Almería habrá hecho una de sus obras más meritorias á los ojos de Dios y de los hombres que sienten en su alma los impulsos del bien y de la caridad.

DE SOPETÓN.

Canturreo político.

¡No faltaba más! ¡Pues no ha dicho uno que se vayan los republicanos que votan con la monarquía! ¿Qué entenderá ese señor por ideales políticos? ¡ni qué sabe acerca del sitio dónde nacen y radican dichos ideales?

L. Si en estas épocas, na-

cen y viven en el estómago. Es un progreso; y los censurados republicanos, quieren progresar. Dejémosles en paz y que vivan aunque sea... entre dos aguas; pero que vivan los pobres.

Así poco á poco y sin darse cuenta, se va cristalizando la necesidad del siguiente

DECRETO.

De acuerdo con el bien parecer y para conciliar las exigencias del régimen monárquico representativo con las ideas de libertad y progreso, ha tenido á bien resolver.

Art. 1.º El Senado y el Congreso se compondrán de los senadores y diputados que marca la ley...

Art. 2.º Todas las opiniones políticas deben estar representadas y defendidas en Cortes en la proporción que mi Gobierno previamente determine.

Art. 3.º Cuando las discusiones sean peligrosas y la borrasca se inicie en las sesiones, se disolverán las Cortes con el fin de proteger las demás industrias.

T.

Por teléfono

Madrid 14

Se han recibido noticias del resultado de las elecciones en Puerto Rico y Cuba.

Hansido elegidos los candidatos de Unión Constitucional, sin clase alguna de incidentes.

Faltan datos de las secciones de Pinar del Río, Sancti Spiritus y Puerto Príncipe.

Madrid 14.

El general Pando ha manifestado que espera conseguir la completa derrota de Máximo Gomez antes que llegue el periodo de las lluvias.

Madrid 14.

Dicen de Washington que Cleveland ha nombrado á Fitzhughes consul general de los Estados Unidos en la Habana, en sus-

titución de Mr. Williams que había dimitido.

Madrid 14.

Algunos guajiros que han visto la partida de Maceo, dicen que la mayoría de los insurrectos van descalzos y casi desnudos y que son muy pocos los que van á caballo.

Madrid 14.

Continúan presentándose á indulto muchos rebeldes con armas.

La línea de Mariel ha sido reforzada con algunas compañías de infantería y con fuerzas de voluntarios.

Se espera que Maceo intente forzar el paso de dicha línea, para salir de la apurada situación en que se encuentra.

Revista científica.

LA LUZ.

(De nuestro servicio especial)

Siglo de las luces llamamos al actual y pocos nombres en verdad tan justificados como este. La bujía estearica, el petróleo, el gas, la luz eléctrica y tantos otros sistemas de alumbrado, hijos de nuestro siglo, prueban esta verdad, y por si no fueran testimonio suficiente, otro producto más, la acetilena viene hoy á aumentar el largo catálogo de agentes fotógenos.

La acetilena es un carburo de hidrógeno, ni más ni menos que el gas del alumbrado actualmente en uso, pero mucho más rico en carbono que este, cuya fórmula es: C. H. 4, al paso que la de aquella es C. 2. H. 2.

De su mayor riqueza en carbono, resulta la mayor intensidad de la luz producida por la acetilena que, según escrupulosos experimentos fotométricos es 15 veces mayor que la del gas del alumbrado, resultado que á nadie debe extrañar, sabiendo que la intensidad luminosa de una llama aumenta en la cantidad de sustancias sólidas que forman parte del cuerpo en combustión, y las cuales, al ponerse incandescentes, determinan el brillo de la luz.

La acetilena no es ningún producto nuevo, ni eran tampoco desconocidas sus propiedades fotógenas, pero como su obtención resultaba muy costosa, no se habían hecho aplicaciones prácticas de las indicadas propiedades.

Hoy las cosas han variado, pues un nuevo procedimiento que permite su

elaboración en gran escala y con relativa economía, viene á convertir el mencionado producto en un temible competidor de los demás sistemas de alumbrado, sobre todo tratándose de la economía doméstica, pues mientras la luz eléctrica y el gas no pueden entrar en el interior de todas las viviendas, por exigir instalaciones siempre complicadas, y carecer además los aparatos de la movilidad necesaria, la acetilena que no presenta estos inconvenientes, puede recomendar ventajosamente á las lámparas de petróleo.

El nuevo procedimiento para la fabricación del gas que nos ocupa, no puede ser más sencillo, y se reduce á poner en contacto con el agua, carburo de calcio cristalizado, lo cual basta para que se produzca una reacción química con desprendimiento de acetilena, como detallaremos más adelante.

El carburo de calcio se obtiene descomponiendo la cal viva en presencia del carbono á una elevadísima temperatura (3 000 centígrados) producida por el paso de una corriente eléctrica. La cal en estas condiciones se descompone en sus dos elementos, calcio y oxígeno; aquel se combina con el carbón para formar el cloruro de calcio que solidifica y cristaliza por enfriamiento y el oxígeno combinándose también con el carbón forma el óxido de carbono.

La acetilena puede fabricarse en gran escala, distribuirse por medio de tubería ó trasportarse en balones, pero puede también, y esta es su principal ventaja, fabricarse con gran facilidad y en pequeñas cantidades en el mismo aparato en que deba consumirse.

Las lámparas gasógenas inventadas al efecto, constan de un recipiente cilíndrico que tiene adosado en su mitad más alta un depósito de agua con el que comunica por medio de un tubo y está perforado en su parte superior por un orificio que sirve de mechero. Dentro del recipiente cilíndrico y á cierta altura, se coloca sobre un platillo agujereado y sostenido por un vástago, el carburo de calcio convenientemente dispuesto. El agua procedente del depósito, penetra en el recipiente por cerca del fondo y en conformidad con la ley de los tubos comunicantes, elevase hasta ponerse en contacto con el carburo de calcio. Descompónese este en sus dos componentes carbono y calcio; el primero se combina con el hidrógeno del agua para formar ese carburo de hidrógeno llamado acetilena; el calcio se combina con el oxígeno del agua formándose cal viva que se hignota, y la acetilena elevándose en el recipiente, sale para quemarse por el orificio superior.

Aunque á igualdad de volúmenes, el precio de la acetilena excede al del gas, como la intensidad luminosa de aquella es mayor, resulta en realidad su coste con relación al de aquel, la mitad ó la

umentarán, por los medios que juzguen más honrosos y útiles, los fondos que puedan necesitarse.

ART. 74.—Los fondos y objetos de sanidad que se procuran las secciones estarán á su cuidado lo mismo que su administración; pero cada año darán aviso las subsecciones á las de distrito, éstas á las centrales y éstas á la Asamblea, en los meses que expresa el artículo 72, de los fondos con que cuenten y objetos y útiles de sus almacenes, no pudiendo invertir aquellos sino en cosas relativas á la Asociación.

ART. 75.—Cuando los fondos de una sección lleguen á 2.500 reales, podrán depositarse, como previene el artículo 24 de los Estatutos, á cuenta corriente en el Banco de España, ó en otro de los aprobados por el Gobierno, si así acordase la Sección, y en donde no los haya, las secciones buscarán el mejor medio de asegurar sus fondos.

ART. 76.—Las secciones de señoras se auxiliarán entre sí, lo mismo que se preceptua para las comisiones de provincia y de distrito, en los casos de lucha ó de otra necesidad, con sus personas, fondos y objetos de sanidad.

ART. 77.—Las secciones y subsecciones tendrán en las poblaciones en que se hallen establecidas casa á casas designadas para hospitales de sangre en los momentos de lucha en las mismas localidades, y en este caso establecerán

en ella la bandera internacional que se le designa en el artículo 57; para establecer estos hospitales podrán ponerse de acuerdo con las Comisiones de su distrito si así lo estimasen conveniente.

ART. 78.—Las secciones procurarán afiliar á ellas socios sacerdotes, médicos, cirujanos, boticarios y bienhechores, invitar á las Hermanas de la Caridad y demás Asociaciones benéficas de mujeres que haya en la población ó en el término, así como á las señoras y á las mujeres del pueblo que por su caridad y valor puedan y quieran prestarse al servicio de los heridos en las jornadas sangrientas, ya sólo por caridad ya retribuidas, cuando así se acordare.

ART. 79.—Las señoras de las secciones y subsecciones usarán en actos del servicio, del brazal, esclavina, bandera y demás insignias de que pueda hacer uso la Asociación internacional.

ART. 80.—Las secciones de señoras de caridad, además de reconocer como patronas y protectores piadosos á los que lo son de la Asociación en general y Asamblea española, según el art. 30 de los Estatutos, podrán ponerse bajo la protección de los seres divinos y sagrados en que convergen, prestándoles el culto que acuerden y en el tiempo que más apropiado les parezca.

Almería 9 de Abril de 1896.—El Presidente, Marqués de Campo Hermoso.—El Secretario, Horacio P. del Villar.

tercera parte, según las localidades. Tal es a grandes rasgos lo más digno de mención respecto al nuevo producto que según todas las apariencias está llamado a generalizarse muy en breve.

Bien quisiera tratar hoy acerca de los estudios que se están practicando para utilizar en Medicina las propiedades maravillosas de luz Rothen. Algo se me ocurre decir de tan importante asunto, pero como esta crónica se ha hecho bastante larga, dejaré para la próxima el examinar esa cuestión con la detención que merece.

DR. DULCAMARA.

Las expediciones filibusteras á Cuba.

De una carta de Nueva York que publica *La Correspondencia de España* tomamos estos datos sobre las expediciones filibusteras desembarcadas en Cuba ó detenidas antes de llegar: Las expediciones han sido las siguientes:

De Jamaica.—Los hermanos Maceo y Fior Crombert, en una goleta.—Desembarcaron en las cercanías de Baracoa.

De Jamaica.—Máximo Gomez y Martí, en otra goleta.—Desembarcaron en las costas Sur de Santiago de Cuba.

De Filadelfia (Estados Unidos).—Rolloff, Serafin Sanchez y Maria Rodriguez, en el *Childs* y el *Woodall*.—Desembarcaron cerca de Sancti Spiritus.

De Florida (Estados Unidos).—Francisco Sanchez Mochevarria.—Desembarcó en las costas de Santiago de Cuba, Baracoa.

De Inagua, Bahamas.—Expedición de Carrillo.—Detenida por las autoridades inglesas.

De Wilmington (Estados Unidos).—Carrillo, en el *Horsa* (segunda expedición).—Detenida al salir; procesados y condenada a la oficialidad del barco.

De los Estados Unidos.—Céspedes en el *Laurada*.—Desembarcó en las costas de Santiago de Cuba.

Primera expedición de Collazo.—Detenida en Cabo Sable (Florida).

Segunda expedición del mismo. Detenida en Cedar Keys.

Primera expedición del *Comodoro*.—Detenida.

Segunda del mismo.—Detenida y secuestrado el barco desde Agosto hasta fines de Enero último.

Goletas *Atica*, *Lark*, *Antoinette* y *Malory*.—Detenidas y desechadas las expediciones.

Primera expedición de Calixto Garcia en el *Hawkins*.—Naufragado en las costas de New York.

Segunda expedición del mismo.—Detenida al salir de New York, cogidas las armas y municiones y procesados los expedicionarios.

Y ahora las tres de Garcia, Collazo y Peña, que no se han podido detener; como es de suponer que no se podrán detener tampoco las que en lo sucesivo se preparan, si los insurrectos se ajustan á hacer lo que dentro de las leyes americanas les está permitido, pues siendo libre enteramente el comercio de armas y municiones en este país, desde el momento que sale un barco con destino á Méjico ú otro punto, declarando su cargamento y no llevando pasajeros, nada pueden hacer las autoridades federales para impedir la salida del barco, y á los expedicionarios les es fácil abordar á él en cualquier puerto poco vigilado ó en alta mar.

Se han realizado seis expediciones con éxito, y en cambio han tenido doce fracasadas; pues aun cuando los fallos de los tribunales hayan sido desfavorables para nosotros, la acción de nuestra policía no ha podido ser mejor.

Con mucha anticipación á la salida de las expediciones, las autoridades de Cuba han tenido detalles de la expedición que se preparaba, fotografía del barco, y siempre se ha avisado á Cuba la salida de la expedición el mismo día que se ha efectuado: repito que nuestra policía no ha podido ser mejor.

Por lo demás, si los fallos nos han sido desfavorables, culpa es principalmente de las leyes inglesas, en que están calcadas las de este país: prueba de ello que los procesos formados por las autoridades inglesas en las Bahamas (Nassau) y Jamaica (Kingston), no han condenado á los expedicionarios del *Horsa* ni del *Laurada*.

Abajo las sombras.

Con esto de los rayos Rontgen, están muchas personas que no viven, ni comen, ni duermen. Particularmente el género femenino siente escalofríos ante el temor de que la X se nos entre por las puertas. Y después de todo es para que se escamen. Eso de que puedan sacarse al paso vistas interiores, es para perder el sentido.

¡Qué de misterios resnellos! ¡Y cuanto va á ganar la higiene!

—Mira, Liberia,—dice D. Procopio á su mujer, mientras se rasca en la pantorrilla izquierda.—Es preciso que vigiles á la niña. Ayer vi que en lugar de ligarse usaba un hilo bramante y ya ves tú, si viene ese invento se lo van á ver. Conque manda á la tienda.

—¿Te has mudado de enaguas?—preguntará más de un marido á su temerosa cónyuge.—Pues múdate porque no está bien... por tu decoro.

Nada, que los rayos X van á ser el bú de las familias más ó menos aseadas.

Con ellos huelgan ya los rellenos, las caderas postizas, que en algunas parecen salvavidas, los polisones, etc., etc., porque á lo mejor ¡puff instantánea al canto y... ¡qué compromiso! Pollita habrá que después de ir tan elegante y tan... gruesa, resultará como un alambre.

—¡Sigues en relaciones con Luftoldita, Zenón?

—No, hijo, no, hemos reñido porque me ha resultado un espárrago.

¡Que bien se vá á probar ahora aquello de «tienes mas concha que un galápago.»

Y aparte de «esqueleteras», va Rontgen á proporcionar los grandes beneficios á la opinión pública.

Por que mediante los rayos podremos ver las agallas de muchos concejales, y las tripas de tantos como pasan por buenos.

Lo que viene á ser la gran cosa: por que así podremos confiar en cualquiera después de haberle visto por dentro.

Lo que no debe resultar es que cuando un novio esté jurando amor á su adorada, y oyendo de ella «frases dulces», le aplique el aparato; porque entonces... ¡que horror!

Será cosa de oír «Te amo», «Luz de mi vida», «Hermosa», «Mi amor»... y ver al propio tiempo los intestinos retorciéndose en las profundidades.

No quiero ni pensarlo. Aparte de todo, los rayos X traen consigo grandes economías.

—¡Ay, Torcuato, que la niña se ha tragado el tacón de un botillo tuyo. ¿Llamo al médico?

—No, hija, no, espérate; le meteremos el rayo y verá.

De donde resultarán médicos á porrillo, en casa de los padres, como las amas de leche.

Y todo por Rontgen. Estoy seguro que si lo cojieran las chicas casaderas lo arañaban.

¡Haber disipado las sombras!

Ramón Blasco Segado.

CORREO LITERARIO.

A LA BELLA SEÑORITA Isabel Valero Corvantes

Luces del alba que nace, rasgos de limpia hermosura, cuanto belleza denota, cuanto la grandeza suma, está en tu divino rostro con esplendidos puros.

De entre las flores del mundo que la existencia perfuman, tu rostro de bellos rasgos como superior resulta, y es que en tí se halla reunido cuanto en los cielos figura.

Tú, Isabel, entre las flores eres la que más perfuma, teniendo del clavel gracia, de los lirios la blancura y de la humilde violeta la virtud y la hermosura.

Poco el modesto cantor puede en su ideal fortuna brindar á la que entre reinas como emperatriz figura; pero aunque pobre y humilde, este recuerdo, que suma palpitaciones del alma, dejar á tus pies procura, quien como flor te venera y como encanto te busca.

Pedro García del Moral.

H. DE LONDRES

6.—Gloria de San Pedro.—

Menú para hoy jueves 16 de Abril.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Paella á la valenciana.
Huevos al plato.
Calamares en salsa.
Pescada á la gaditana.
Pernil de cordero á la pastoril.
Bistek y chuletas.
Qussos, Valdeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa Juliana.
Pescada á la baronesa.
Ternera al sampignón.
Judías verdes á la catalana.
Jamón cocido en vino.
Dulce «Flan de leche.»
Postres variados.
Se sirven banquetes de gran lujo.

GACETILLAS

Merece atención.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo que publicamos en la primera plana, demandando la creación de un departamento de locos en esta capital, pues estos desgraciados seres que están en el hospital hace mucho tiempo, habitan una pocija inmunda que de tal puede titularse el mal llamado departamento, y deber es de todos los almerienses y de cuantas personas se interesan por Almería, acudir á remediar esta apremiante necesidad.

Una comisión de personas caritativas que sin levantar mano se han propuesto, y creemos que lo conseguirán, elevar dicho edificio, tratan de reoabar el terreno suficiente para que aquellos pobres seres gocen de más higiene y más salud, puesto que el dueño de dicho terreno ha aprobado tan hermoso pensamiento y se ha identificado completamente con las aspiraciones de la comisión.

Falta ahora reoabar la suscripción que hoy mismo se abrirá y que creemos se solucionará todo dentro de breves días.

Rogamos, pues, á todas las personas caritativas, contribuyan á una obra tan meritoria, que llenará de satisfacción al pueblo de Almería.

Los trastos á la cabeza.

El primer efecto de la elección del día 12, es que los conservadores se tiran los trastos á la cabeza.

Han perdido las elecciones en la capital y no se resignan; quieren buscar editores responsables, alguien que pague los vidrios rotos y en vez de arreglar la cuestión en familia, en completo secreto y al oído, lo dicen *coram populo* por medio de su órgano en la prensa, como si quisieran que el público se enterara y señalara con el dedo hácia el sitio que ellos apuntan, diciéndole «tú eres el responsable, véte de nuestro lado antes de que recibas la excomunión.»

Lo raro del caso es, que unos días antes de la elección el mismo órgano que hoy fulmina rayos y truenos nos cantaba con entusiasmo la unión dentro de la ortodoxia y acaso, acaso hubiera seguido cantando, si el Waterloo político no se presenta. ¡Cómo caraban los tiempos!

Y la verdad es que no se puede tocar con más fuerza llamada y tropa. Que estorba algo, es el primer término del problema; que es menester estirarlo, arrancarlo ó cortarlo cual nuevo nudo gordiano, si no puede desatarse; que si no se hace ¡sabe Dios lo que podrá pasar en la ortodoxia y que se carece de una voluntad respetada y respetable que sepa unir en vez de separar. ¡Ahí es nada lo del ojo!

Es preciso averiguar ahora dos cosas: quien es ese algo que estorba y si todos los conservadores opinan lo mismo que el colega.

A lo primero, si fuéramos mal intencionados contestaríamos publicando un nombre conocidísimo, en la seguridad de que no se nos desmentiría; pero eso sería sacar las castañas del fuego y nosotros no queremos meternos en la cocina ortodoxa. Ese algo que estorba, dice á quien quiere oírlo, que ni se vá ni hay quien lo eche, conque ¡vayan tomando paciencia los maquinadores de disidencia!

El segundo término del problema es lo que no podemos averiguar. No sabemos si todos los conservadores estarán dispuestos á cortar el nudo gordiano, pero pronto lo veremos.

Las elecciones traen, pues, cola. De resquemor en resquemor van separándose las distancias y hablándose cada vez más claro.

Tomaremos posiciones para presentar el espectáculo.

Gremio.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto se reúna el gremio de los Sres. Abogados de esta localidad en el despacho del Sr. Administrador, el día 24 del actual á la una de su tarde, con objeto de proceder á la elección y nombramientos de Síndicos y clasificadores, según dispone el artículo 84 del Reglamento industrial vigente.

Manifiesto.

El jefe de la agrupación silvestista en esta capital, D. Emilio Perez Ibañez, que, como los lectores saben, triunfó en segundo lugar en las elecciones del domingo, por esta capital, no así por los pueblos, á causa de los amigos electorales, ha publicado un manifiesto explicando los motivos del por qué no salió Diputado.

¿Lo decíamos?

La prensa de estos días, y más particularmente nuestro gobierno, indicaba respecto á la cuestión de la beligerancia votada á favor, tan injustamente, por los de Washington, que Mr. Cleveland estaría á favor nuestro.

Ni negamos esto nunca ni lo afirmamos, si bien no desechábamos jamás la duda de que Mr. Cleveland se inclinara

hacia más á los de su nación que á los intereses de España.

Si estábamos ó no en lo cierto, á continuación publicamos el telegrama recibido por nuestro colega *El Globo*, con fecha 11 del actual, que dice así:

«Un despacho de Washington dirigido al periódico *The World*, dice que el presidente Mr. Cleveland ha enviado una carta á Madrid ratificando sus amistosos sentimientos hacia España, haciendo constar la desgraciada circunstancia por que pasa la isla de Cuba, y examinando, así la causa de la actual insurrección, como sus precedentes.

El Sr. Cleveland propone en los términos más amistosos, y sin otras miras que la de poner término al presente conflicto, de una manera honrosa para todos, que España acepte las gestiones del Gobierno de los Estados Unidos como mediador.»

¿Necesita comentarios la noticia?

Paisanos diputados.

Por Cartagena ha triunfado en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, nuestro paisano D. Federico Luque, marqués de Luque.

—También ha triunfado por Alcira (Valencia), el director General de Contribuciones indirectas, nuestro discreto paisano D. Arcadio Ruda, que iba á presentarse por Almería.

A Granada.

Ayer tarde marchó á Granada en el tren, nuestro amigo el joven abogado D. Juan Campo Rapallo.

Las elecciones de Madrid.

Los telegramas de ayer enviados por nuestro corresponsal, nos dan la medida de lo que han sido las elecciones de Madrid.

Supimos los primeros, que hubo *micos* en demasía, exceso de votantes en todas las secciones, malas artes empleadas por los ministeriales; supimos también que el Gobierno estaba contrariado por tales hechos, ya que los conservadores habían ido más allá de donde debieran en odio al Marqués de Cabriñana; vimos también con gran satisfacción la protesta unánime de toda la prensa por la aplicación en el centro de España de esos procedimientos de villorrio y aplaudimos al Sr. Sagasta por haber lanzado en rostro al Gobierno estas chapucerías electorales y haber ofrecido solemnemente que pediría al Congreso la nulidad de las elecciones de Madrid.

Todo esto que hemos visto era lógico y natural; debía explicarse de la exaltación de los ánimos y de la viveza de la justicia que tenía derecho á esperar, el público y la prensa; pero el espectáculo novísimo verdaderamente raro en nuestra historia política es ver cómo los Diputados que han sido favorecidos por los amaños, se rinden ante la evidencia de los hechos y renuncian sus actas como D. Fernando Ortiz ó las ponen á disposición del jefe liberal como los señores Lapresilla y Céspedes.

Esto—repetimos—es un espectáculo nuevo en política. No solo no se asustan los políticos de los chanchullos electorales, sino que los buscan y los probaron para adquirir el acta. ¿Cuántos y cuales no habrán sido los que se han realizado en Madrid cuando ellos mismos se han asustado de su propia obra y han renunciado su representación?

Lo que es menester es que la renuncia sea verdadera y no fugida y que ella sirva de norma para anular las elecciones de Madrid, que han sido de un efecto deplorable.

D. E. P.

En la tarde de antayer, falleció, víctima de rápida enfermedad, la respetable Sra. D.ª Ana Maria Blanes y Molló, madre política de nuestro amigo D. Santiago Peydro y Garcia.

Damos á la familia nuestro más sentido pésame por la pérdida de tan virtuosa señora.

Buen viaje.

En el vapor *Denia* de la casa de Campos, marchó ayer á las dos de la tarde con dirección á Alicante y Madrid, el respetable hombre público y ex-ministro de Fomento Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, acompañado de su señor hijo el diputado por esta circunscripción D. Antonio Navarro y Ramirez de Arellano.

Por lo precipitado de su viaje no pudo despedirse de nadie, haciéndose el encargo—que nosotros cumplimos gustosos—de saludar á todos sus amigos desde estas columnas.

Al muelle fueron á despedirles sus amigos políticos y particulares que tributaron al ex-ministro de Fomento una cariñosa manifestación de simpatía.

El Sr. Navarro lleva de Almería una grata impresión y ha ofrecido solemnemente trabajar por su engrandecimiento con el mismo ó mayor interés que hasta ahora lo ha hecho.

Estudiantina almeriense.

Se encuentra en Granada la estudiantina, organizada en esta capital, con objeto de recojer fondos para los soldados heridos de la guerra de Cuba.

Los jóvenes han quedado muy satisfechos de Guadix, donde le dispensa-

ron una buena acogida, obteniendo una regular colecta.

También en nuestra hermana la hermosa ciudad de los Cármenes les están dando pruebas del cariño que tienen á Almería los granadinos. Después de recorrer la estudiantina varias calles y de tocar en los cafés, se dirigieron al Salón de nuestro querido colega *El Defensor* y á la redacción de *El Popular*, con objeto de obsequiar con una serenata á los directores y redactores de dichos periódicos.

También visitaron al sabio catedrático de aquella Universidad, nuestro querido amigo y paisano D. Antonio González Garbin.

Damos las gracias en nombre de Almería, á nuestros hermanos los granadinos.

Detenidos.

Anteayer fueron detenidos é ingresados en la cárcel, por el sargento de la Guardia civil D. Eugenio Bustos, un individuo llamado Francisco Garcia Ullos (o) Tomaso y su mujer Isabel Martinez Herrera, autores del robo de varias gallinas.

Décimos extraviados.

Al ciego Andres Ponce, expendedor de billetes de la Lotería Nacional, se le han perdido nueve décimos del número 1.696, fracciones 2.ª á 10.ª sorteo del día 20 del actual, y ruega por nuestro conducto al que los haya encontrado, los entregue en la Administración de Loterías de la calle del Rostrico, que después de hacer una obra de caridad, se le dará participación en otro número, ó una gratificación, teniendo entendido que si los décimos no se devuelven á su dueño, y salen premiados, no los puede cobrar en parte alguna.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Ocaña á nombre de Manuel Pulido, Mayor, 24, cuarto, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Periódico de señoras.

Se ha verificado en Barcelona un *meeting* organizado por varias señoras de la capital, con objeto de hacer la propaganda de la fundación de un periódico redactado exclusivamente por señoras, y de erigir un hospital laico.

Pronunciáronse elocuentes discursos y se leyeron notables poesías, que fueron acogidas con nutridos aplausos.

Por unanimidad, se acordó abrir una suscripción popular en favor del pensamiento indicado.

La salud pública.

Durante la semana última, con motivo del cambio brusco de temperatura ocurrido en los primeros días, se han exacerbado los padecimientos crónicos de los órganos respiratorios, favorablemente modificados por la anticipada primavera de las anteriores semanas.

De los catarros bronquiales y del aparato gastro-intestinal se han dado algunos casos.

Igualmente se han observado algunas anginas faríngeo-tonsilares y congestiones en el aparato respiratorio.

En los niños se han presentado algunos casos de viruela con carácter benigno.

La mortalidad, sin embargo, no ha excedido de los límites normales.

Noticias teatrales.

Ha llegado á Sevilla el maestro Bretón para dirigir los ensayos y las primeras representaciones de su ópera *La Dolores*, que se estrenará pronto en el teatro San Fernando.

—En el teatro Colón de Madrid se ensaya para estrenarlo en breve, el apropiado lírico, en un acto y tres cuadros, titulado *Cuba española*.

—En el teatro-circo del Gran Capitán de Córdoba, se ha estrenado con gran éxito la zarzuela de Jackson y del maestro Chueca, *Las zapatillas*.

—El primer actor D. Antonio Perrin ha formado una compañía dramática, en la cual figura la aplaudida primera actriz Luisa Calderón, con objeto de hacer en el teatro de la Alhambra de Madrid la temporada de primavera.

Dicha compañía debutará el próximo sábado, día 18.

Subasta.

El día 4 de Mayo próximo venidero tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de Berja la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas embargadas á Nicolás Lopez Viquez, hoy sus herederos, que han sido valoradas en la suma total de 9.229'97 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Rasgos patrióticos.

Otro batallón de voluntarios. Se ha celebrado en Valladolid una reunión patriótica de periodistas, que ha presidido el Cardenal Cascajares, con objeto de realizar los primeros trabajos para proceder á la formación de un batallón de voluntarios, que será costeado por la provincia.

Entre los acuerdos que se tomaron y que inmediatamente fueron realizados, figuró el de dirigir una invitación á los Ayuntamientos para que señalen la cap-

idad con que han de contribuir para su sostenimiento.

Circulación fiduciaria.
No ha dejado de llamar la atención el gran aumento en la circulación fiduciaria que acusa el balance del Banco de España.

Lo que explica esta expansión fiduciaria, es el aumento de cinco millones y medio en la partida de préstamos, que quizá hayan sido hechos al Tesoro de Cuba, y el aumento también de más de 11 millones en anticipos al Tesoro de la Península.

«La Reforma Literaria.»
Hemos recibido un folleto titulado «Cultura literaria del público», que nos ha remitido galantemente el director del semanario *La Reforma Literaria*, D. Manuel Lorenzo D'Ayot, obsequio que le agradecemos.

Nuestros aguardientes.
Manteniéndonos en los mismos precios, con pequeñas alternativas, desde nuestra última revista, los precios de los aguardientes en nuestra provincia se cotizan actualmente como sigue:

En la capital, de 68 a 70 pesetas hectolitro.
En Huercaal Overa, de 90 a 95 id. id.
En Velez Rubio, de 92 a 96 id. id.
En Sorbas, de 100 a 102 id. id.
En Adra, Berja, etc., de 48 a 52 idem idem.

Vuelta a la patria.
A bordo del vapor *Esperanza* han llegado a este puerto, procedentes del de Orán, 36 braceros que no encontraron trabajo en aquella posesión francesa.

Lo sentimos.
Ayer tarde dejó de existir en esta capital la Sra. D.^a Francisca Aznar Rodríguez, madre de nuestros amigos los señores D. José, D. Salvador, D. Francisco y D. Juan López Aznar.

La difunta era muy apreciada de todos cuantos la trataron, por las bellas cualidades que le adornaban.

Almerienses emigrantes.
Hemos recibido ayer una carta de Orán en la que nos dicen lo siguiente, que publicamos para conocimiento de los muchos obreros que emigran a las llanuras argentinas.

«La noticia publicada por varios periódicos relativa a que el gobernador general de Fernando Pón ha propuesto y el ministro de Ultramar aprobado, la colonización de aquella isla y la admisión de familias para instalarse y cultivar aquellos terrenos, ha producido buen efecto entre nuestros compatriotas, convencidos de lo difícil, si no imposible, que hoy es la vida del bracero español en Argelia. Varias familias se han presentado en el consulado de España y en la Cámara de Comercio Española, ofreciéndose a marchar inmediatamente a nuestra posesión del Oeste de África, esperando que el gobierno envíe claras y precisas instrucciones al consulado, para saber a que atenerse con los que soliciten ir a fecundar la tierra propia y aportar con su honradez el sentimiento español, que tanto y tanto necesita arraigar en nuestras colonias, que suelen hallarse en un abandono solo explicable por la incuria de nuestro carácter y por esa censurable inacción que tan cara nos cuesta, por no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena.»

Sección recreativa.

Casos y cosas.

En un tribunal:
—¿Afirma usted que le han robado un pañuelo?
—Sí, señor presidente; uno como este.
—Eso no es una prueba, porque yo también tengo uno igual.
—Es posible, porque son dos los pañuelos idénticos que me han robado.
* * *
—Si vas al pueblo, no te hospedes en casa del albeitar.
—¿Por qué?
—Es sonámbulo y todas las noches entra en el cuarto de los huéspedes.
—No importa; mi sueño es muy profundo.
—Peor; al que se descuida le pone una herradura.

Solución al rombo de ayer:
M
D O S
B A R I A
P O R T E R A
A R E T E
O R E
O



(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 17.—Viernes.—Santos Aniceto y Agapito, mrs.
Iteurgia: La misa y oficio divino de San Aniceto, mrx., con rito color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.
Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en la Encarnación y demás comunidades religiosas. Conventual a las 8 en el Hospital, Santo Domingo y Santiago; a las 8 y media en las demás iglesias.

Rosario a la oración en todas las iglesias con salve en Santo Domingo.
Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora de la Aurora en Santiago.

Juzgado municipal

Día 15.
NACIMIENTOS.
Carmen Hernandez Arqueros, Federico Gomez Mayoral, Maria Lopez Griñel y Francisco Ovienda Rodríguez.
DEFUNCIONES.
José Antonio Sanchez y Ana Maria Banco y Moltó.
CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 14 a las dos de la tarde hasta igual hora del 15.
ENTRADOS.
Laud «Filomena», de 62 tns., con serin de corcho, de Puente Mayorga.
Vapor inglés «Charles Steels», de 738 tns., con rans, de Barrow.
Potera goleta «Albertina», de 169 toneladas, en lastre, de Dénia.
Vapor «Dénia», de 1.632 tns., con carga y 8 pasajeros, de Malaga.
Idem «Cabo Roca», de 1.581 tns., con idem, de id.
Idem «Esperanza», de 279 tns., con esparto y 36 pasajeros, de Orán.
DESPACHADOS.
Vapor «Campeador», de 1.806 tns., con carga, para Amberes.
Idem inglés «Charles Steels», de 738 tns., con lastre, para Sevilla.
Potera «Albertina», de 169 tns., con id., para Cádiz.
Pallebot «Dolores», de 49 tns., con mineral, para Garrucha.
Vapor «Dénia», de 1.632 tns., con carga, para Alicante.
Idem «Cabo Roca», de 1.581 tns., con id., para Cartagena.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.
GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos EN AMERICA D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Cólera en Tánger.
Madrid 15, 11 m.
Telegrafían de Tánger manifestando que se ha declarado oficialmente en aquella ciudad la enfermedad cólica habiendo ocasionado bastantes defunciones.
Con tal motivo se declararán inmediatamente eúcias las providencias de aquel punto.

Cabeçilla muerto.

(A las 11'30 m.)
Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de haber muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el combate que, al frente de su partida, sostuvo hace días con los nuestros, el cabeçilla Senil, habiendo sido enterado a presencia de nuestros soldados.

Propuesta de recompensa.

(A las 12 m.)
Han sido propuestos para una

recompensa, justamente adquirida, el comandante y tripulación del cañonero «Alerta», que presta servicio en Cuba, por el arrojo con que han luchado con los rebeldes en la acción verificada últimamente de que le di a usted cuenta.

Preparación de un combate.

(A las 12'40 t.)
Telegrafían de la Habana manifestando que la columna mandada por el general Arocas, que rodea a la partida mandada por Antonio Maceo, y a cuyo frente se encuentra éste, ha envuelto al enemigo, esperándose de un momento a otro la noticia de un combate decisivo.

Hay gran interés por saber lo que ocurra, una vez que de esta batalla ha de depender el triunfo esperado ansiosamente.

Manifestación.

(A la 1 t.)
Dicen de Cuba que en Cayo Hueso, con motivo de las elecciones últimamente verificadas, ha tenido lugar una ruidosa manifestación, en la cual el pueblo quemó la bandera española y un retrato del general Weyler, dando vivas a Cuba y mueras al gobierno.
Los agentes de orden público se impusieron a los paisanos, logrando contener el escándalo.
Por la mayor parte de los telegramas recibidos se sabe que las elecciones en Cuba han sido ruidosísimas, habiéndose cometido grandes exacciones.

Encuentro. -Bajas.

(A las 1'30 t.)
Comunican de la Habana, que fuerzas de una columna de nuestras tropas ha tenido un encuentro reñido con numeroso grupo de insurrectos, derrotándolo y haciéndoles huir vergonzosamente.
Las bajas contrarias han ascendido a 39 muertos y más de 20 heridos, habiendo tenido nosotros ocho heridos y algunos contusos.

De la noche.

Nota desmentida.
Madrid 15, 8 n.
Comunican de Washington que el ministro de Negocios Públicos ha dirigido una nota desmintiendo el rumor que estos días ha corrido, de que el Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Cleveland, ofreciera sus gestiones al Gobierno español para un arreglo en la cuestión de Cuba.
Esto se comenta mucho en todos los círculos.

Querrela.

(A las 8'30 n.)
Los hermanos conocidos por «los Civicos» han presentado una querrela en el Juzgado contra el Sr. Marqués de Cabriñana.
El asunto de este señor parece que va a dar mucho ruido.

Rumores de crisis.

(A las 9 n.)
Desde esta tarde corren rumores de una crisis ministerial, en vista de las graves cuestiones que le han sobrevenido al Gobierno, entre ellas las últimas elecciones.
«La Epoca» dice que no tienen fundamento esos rumores.

Rumor desmentido.

(A las 9'30 n.)
Telegrafían de la Habana que es completamente falso que el cabeçilla Antonio Maceo haya pasado con sus fuerzas la trocha.
La situación de éste continúa siendo gravísima, por el sitio en que se halla colocado.

Dimisión.

(A las 10 n.)
Ha presentado la dimisión de su cargo el Gobernador de Valladolid, esperándose también lo hagan los de otras provincias.
Bolsa.
4 por 100 interior, 61-25.
4 por 100 exterior, 72-50.
4 por 100 amortizable, 73-55.
Londres a la vista, 00 00.
Paris a la vista, 18-60.

Casas y policía apedreada.

(A las 10'30 n.)
En Igualada varios grupos que se formaron en la plaza de aquel pueblo, han apedreado la casa del sobrino del candidato señor Godó.
La policía y la benemérita que acudió para impedir el alboroto, también fueron apedreadas, ha-

biendo tenido que reconcentrar allí más fuerzas.

Nombramientos -Indulto.

(A las 11 n.)
Se han firmado los correspondientes órdenes nombrando Presidente de la tercera Sección de la Junta Consultiva de Guerra al general Rodríguez Rivera y Consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Zuriza.
También se ha firmado el indulto del reo Cabrera.

Consejo aplazado.

(A las 11'35 n.)
Es muy probable que mañana no se celebre el Consejo de Ministros que todos los jueves se verifica bajo la presidencia de la Regente.
Quizás se celebre mañana para tratar de los varios asuntos que hay en cartera.

Echevarría en la Habana.

(A las 12 n.)
El coronel Echevarría ha llegado a la Habana con objeto de conferenciar con el general Weyler sobre la conducta del primero en el último combate grande que nuestras tropas han tenido con los rebeldes.

Ordenes de detención.

(A las 12'30 n.)
Comunican de Londres que se ha recibido allí un despacho de Fladelfia diciendo que se han dictado órdenes para la detención de los armadores, capitán y oficiales del vapor filibustero «Bermuda».

Reunión del Circulo Mercantil.

(16.—A la 1'45 m.)
Ha celebrado una reunión la Junta magna del Circulo Mercantil de esta Corte, para tratar sobre lo ocurrido en las elecciones.
Se acordó protestar de las verificadas en Madrid, pedir la nulidad de ellas y adherirse al señor Marqués de Cabriñana.

Telegrama de Cuba.

(16.—A las 2 m.)
Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta que en el ingenio «Esperanza» han sido atacados por los rebeldes varios guerrilleros que estaban forrageando, resultando de ellos seis muertos.

También da cuenta que la columna del general Suarez Valdés ha tenido varios encuentros con el enemigo en Pinar del Rio, causándole nueve muertos y varios heridos.

Por último dice que una partida de rebeldes ha tratado de pasar la línea de Mariel a Aramis, siendo aquellos rechazados bizarramente por nuestras tropas.—Perpen.

John Morrison.

Alambre galvanizado para parrales (clase superior).
Puntales de pino.
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.
Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoya.
Cemento.
Dualas de roble.
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.
Seguros Unión Comercial.
Viguetas de hierro.
Cables aéreos de una sola cuerda para trasportes de minerales de hierro etc.
Privilegio Roe Bedlington.
Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.
Carretera de Granada número 57.
Fabrica del Inglés.

COLONIA DE LA ALISEDA

(PROVINCIA DE JAEN). FUENTES.
San José, aguas azoadas.
La Salud, aguas bicarbonatadas.
TEMPORADA OFICIAL:
1.º Abril a 30 Junio.—1.º Septiembre a 30 Noviembre.

GRAN HOTEL.

Casas independientes para familias
ITINERARIO.
Para los viajeros de Andalucía, el tren mixto ascendente de Huelva, que llega a Vilchez a las ocho de la mañana. Para el resto de España, el correo descendente de Madrid a Huelva.
En Vilchez encontrarán los viajeros carruajes que en tres horas los conducirán a LA ALISEDA.

Compra y venta en comisión y cuenta propia.

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y MR. CANTILLAS
JAIME CASASAYAS.
Calle Rosellón, 190, pral. 1.ª
GRACIA [Barcelona].

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobreasada mallorquina, chorizos Cantalarío, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, azúcares, etc., etc.
4—PRINCIPE—4.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.
En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 33
Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Puntales para parras

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Jimenez se ha recibido un gran surtido de puntales para parras de todas clases.

Compañía Rio Tinto LIMITED

Sulfato de cobre garantizado conteniendo 99 por 100 de sulfato de cobre cristalizado.
Unicos agentes para España y extranjero.
Thomas Morrison y C.ª
Almacén del Contramuelle Pescadores 66
ALMERIA.



DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de «La F. Quitativa»
Calle de Sevilla.—Teléfono 555

R. Lopez de Heredia y Cia. Haro Rioja, don
Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núme-
ro 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (GLASSES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan
baños de 8 á 12 de la mañana, de agua
de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarréglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, colicosa y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la bilis se ganan así en un instante. Buenas botellas, A. 8 y 6 pesetas cada una. Se remite por correo a todas partes.
Doctor Morales Carreras, 89.—Madrid
En Almería farmacia de Vivar Pérez

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris.
HÁLIASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

CAPSULAS PEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE BICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosas, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno 10 reales franco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glucosa de Cel Piza, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el agotamiento, en las calenturas y convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXÍJASE el número 7 AROUD



2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2
ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnifico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y el Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluyiales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000

Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Partes que cubren las
PÍLDORAS DEHAUT
DE PARIS
Se debe en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el ácido ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

FABRICA
de aguardientes anisados
DE VELA Y COMPAÑIA
VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS VERA.

RELOJERÍA
DE
FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6,
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscoplé de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, reparándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años.